

Esta información deberá ser enviada únicamente por medio del SIGA (Sistema Integral para la Gestión de la Acreditación) utilizando el mismo usuario y contraseña usados previamente para la carga de la autoevaluación. Para su uso le pedimos pueda leer el siguiente instructivo para su llenado: [http://www.cacei.org/docs/manual\\_mejora.pdf](http://www.cacei.org/docs/manual_mejora.pdf)

### Reporte del Plan de mejora

Programa educativo:	Ingeniería Mecánica
No. de acta de acreditación:	3912
Unidad académica/Campus:	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica
Institución:	Universidad Veracruzana
Fecha de elaboración de informe del Plan de Mejora:	

criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
1 Personal académico	1.1Perfil del Personal Académico	Fortalecer el perfil académico de la planta docente buscando que las nuevas contrataciones sean pertinentes a las áreas del programa.  Asignar profesores con perfiles afines a todas las áreas terminales del PE.	Contar con un plan de renovación de la planta docente de acuerdo con el perfil académico pertinente a las áreas del programa educativo.	Analizar el currículum de la planta docente para relacionar sus perfiles con las áreas terminales del PE a través de los Cuerpos colegiados. Crear un documento que contenga el plan de renovación para fortalecer el perfil idóneo de los académicos.	05/2024	Director Secretario Académicos Comité del Plan de Desarrollo Institucional Consejo Técnico	Plan de renovación de la planta docente de acuerdo con el perfil académico pertinente a las áreas del programa educativo.  Acta de academias del análisis de perfiles afines a todas las áreas terminales del PE.

1 Personal académico	1.2 Suficiencia de la Planta Académica	Asignar e integrar profesores con formación en el área económico-administrativa, con el fin de que favorezca la enseñanza de esa área del conocimiento.	Contar que el 100% de los académicos de las áreas de formación económico-administrativa se mantengan actualizados en tópicos del área de formación correspondiente.	Gestionar cursos del Programa de Formación Académica de la institución relacionados con las áreas de económico-administrativa.	05/2024	Coordinación de Desarrollo Académico Coordinación de academias	1. Constancias de cursos, diplomados, talleres, posgrados, entre otros del área de formación de económico-administrativa. 2. Análisis de formación disciplinar de académicos del área de formación de económico-administrativa, resaltando su formación en la EE de dichas áreas.
1 Personal académico	1.3 Distribución de actividades sustantivas	Asegurar que la distribución y el cumplimiento de las actividades sustantivas de los PTC impacten en la mejora del PE.	Contar que el 100% de los académicos de tiempo completo cuenten con el reporte de cumplimiento de actividades sustantivas.	Analizar en academias los resultados del Plan de Trabajo Anual (PLATA) de toda la planta docente y su impacto en la mejora del PE. Evaluar a través del Consejo Técnico del PE las actividades sustantivas de los PTC.	05/2024	Coordinadores de academia por área de conocimiento. Consejo Técnico Dirección	1. Actas de academia de 2022, 2023 y 2024 que evidencien que el 100% de los académicos de tiempo completo cuenten con el reporte de cumplimiento de actividades sustantivas.  2. Evaluaciones de CT de los mismos años que evidencien que el

							<p>100% de los académicos de tiempo completo fueron evaluados en el cumplimiento de sus actividades sustantivas.</p> <p>3. Análisis por academias del impacto de las actividades sustantivas de los PTC en la mejora del PE (2022, 2023 y 2024)</p>
1 Personal académico	1.4 Evaluación y desarrollo del personal Académico	<p>Fortalecer el programa de evaluación del desempeño de los docentes asegurando que incida en la mejora de la capacitación pedagógica y disciplinar acorde con las necesidades del PE, para mejorar los resultados de evaluación de los docentes.</p> <p>Fortalecer el sistema integral de evaluación incorporando la participación de los pares académicos.</p>	Asegurar que al menos el 50% de la planta docente participe en el programa de actualización y capacitación pedagógica y disciplinar.	Analizar en academias las necesidades del programa educativo para elaborar la propuesta de cursos, basándose en la evaluación de desempeño obtenida por los docentes. Gestionar al menos 1 curso pedagógico y 1 curso disciplinar que incidan en las necesidades del programa educativo.	05/2024	<p>Director de la entidad</p> <p>Coordinación de Desarrollo Académico</p> <p>Coordinadores de academia por área de conocimiento</p>	<p>1. Actas por academias del análisis de la participación de la planta docente en el programa de actualización y capacitación pedagógica y disciplinar.</p> <p>2. Acta por academia del análisis de desempeño docente vs actualización y capacitación pedagógica y disciplinar</p>

							<p>3. Informe de la coordinación de desarrollo académico (2022, 2023 y 2024) de la capacitación pedagógica y disciplinar acorde con las necesidades</p> <p>4. Descripción del sistema de evaluación docente resaltando la participación de pares académicos.</p>
1 Personal académico	1.5 Responsabilidad del personal académico con el plan de estudios	<p>Asegurar la participación sistemática de los profesores en el diseño, evaluación y actualización de los objetivos educativos y atributos de egreso del PE.</p> <p>Fortalecer la interacción del personal académico del PE y documentar el análisis del impacto de las decisiones en los aspectos académicos relevantes del PE.</p>	<p>Contar con un reporte anual de la participación de los docentes en las academias por área de conocimiento para el diseño, evaluación y actualización de los objetivos educativos y atributos de egreso del PE.</p> <p>Contar y documentar el 100% de los registros de las reuniones de las academias que evidencien el análisis de las decisiones sobre aspectos relevantes del PE.</p>	<p>Realizar análisis e impacto de los objetivos educativos y atributos de egreso en cada una de las experiencias educativas del PE.</p> <p>Gestionar las reuniones de academia para llevar a cabo los análisis requeridos para determinar los aspectos relevantes del PE.</p> <p>Dar seguimiento de los acuerdos emanados en las reuniones de las academias por área de conocimiento para atender el diseño, evaluación y actualización de los objetivos educativos y atributos de egreso del PE.</p>	05/2024	Coordinadores de academia por área de conocimiento	<p>1. Actas de academias (semestrales) que indique la participación del personal en el diseño, evaluación y actualización de los atributos de egreso del PE.</p> <p>2. Actas de academias que indique la participación del personal en el análisis y</p>

		Fortalecer los mecanismos y documentación que dan seguimiento al impacto que han tenido las decisiones de la o las instancias integradas por académicos que participan en el PE procurando mayor participación de los docentes.					<p>evaluación de los objetivos educativos del PE.</p> <p>2. Actas de academias del 100% de las reuniones relativas a el análisis de las decisiones sobre aspectos relevantes del PE. Por ejemplo (indicadores de trayectoria escolar, evaluación docente, actualización del PE, entre otras)</p>
1 Personal académico	1.6 Selección, permanencia y retención del personal académico	Consolidar los criterios de transparencia y participación colegiada en los procesos de retención de personal.	Continuar con el cumplimiento del 100% de la normatividad y reglamentación vigente, establecida en las convocatorias para plazas de profesor de asignatura, profesor de tiempo completo y técnicos académicos.	Gestionar las convocatorias para plazas de profesor de asignatura, profesor de tiempo completo y técnicos académicos como lo establece la normatividad y reglamentación institucional. Dar seguimiento al proceso de convocatorias publicadas.		Consejo Técnico Academias por área de conocimiento	<p>1. Documentos oficiales del proceso completo de convocatorias de PA, TA y PTC del 2023 y 2024</p> <p>2. Documento que describa el proceso de retención del personal académico anexando evidencia formal</p>

							de casos aplicados.
<b>Impacto:</b> 1.1 Garantizar que las nuevas contrataciones del personal académico cuenten con el perfil académico y profesional idóneo. 1.2 Garantizar las características requeridas del perfil en las áreas de ciencias sociales y humanidades, así como económico-administrativa mediante una planta académica actualizada pedagógica y profesionalmente. 1.3 Consolidar las actividades sustantivas del personal académico de tiempo completo. 1.4 Robustecer el programa de evaluación del desempeño docente. 1.5 Fortalecer los registros de las reuniones de las academias que evidencien el análisis de las decisiones sobre aspectos relevantes del PE 1.6 Mantener la transparencia en los procesos institucionales para el ingreso, promoción, permanencia y desarrollo del personal académico							

criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
2. Estudiantes	2.1 Admisión	Realizar la evaluación del impacto del proceso de admisión y utilizarla para la mejora en la selección de alumnos de nuevo ingreso del PE.	Contar con un reporte anual del análisis y evaluación del proceso de selección de aspirantes al PE.	<p>Gestionar ante la Dirección general de administración escolar los indicadores del proceso de selección.</p> <p>Elaborar un reporte del análisis del proceso de selección para identificar las áreas de oportunidad.</p> <p>Establecer estrategias que impacten en la mejora del proceso de selección</p>	05/2024	<p>Secretario de Facultad</p> <p>Coordinación de tutorías</p>	<p>1. Reporte anual del análisis del proceso de selección de aspirantes.</p> <p>2. Minuta de Tutorías y la Secretaria de acciones implementadas para la mejora en la selección de alumnos de nuevo ingreso del</p>

							PE con base en el análisis del reporte anual.
2. Estudiantes	2.2 Revalidación, equivalencia y reconocimiento de otros estudios	Analizar la eficiencia del proceso de revalidación, equivalencia y reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones, para implementar acciones de mejora en el PE.	Contar con un reporte semestral del análisis de la eficiencia del proceso sistemático de equivalencia y revalidación de estudios.	Divulgar a la comunidad académica el programa del proceso sistemático de equivalencia y revalidación de estudios Elaborar un reporte del análisis del proceso de equivalencia y revalidación de estudios para identificar las áreas de oportunidad. Establecer estrategias que impacten en la mejora del proceso de equivalencia y revalidación de estudios.	05/2024	Secretario de Facultad  Coordinación de tutorías	1. Programa de difusión que incluya un cronograma del proceso para la revalidación, equivalencia y reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones, programas o niveles, transferencia de créditos o estudios de intercambio, o certificarlo  2. Informe del proceso de equivalencia y revalidación de estudios. Con evidencias fotografías y firmas de los asistentes a dicho informe.

2. Estudiantes	2.3 Trayectoria escolar	Consolidar el sistema integral de seguimiento del avance por cohorte generacional que permita la detección y atención de áreas de oportunidad, que favorezcan la mejora de los índices de rendimiento escolar establecidos en el MR 2018. Evaluar la eficiencia de las estrategias implementadas para mejorar su impacto en los índices de rendimiento escolar	Alcanzar que el 100% de las academias por área de conocimiento realicen el análisis de indicadores de trayectoria escolar para la toma de decisiones en la mejora del rendimiento por cohorte.	Contar con base de datos actualizada de los indicadores de trayectoria escolar.  Realizar una reunión semestral de academia para atender dichos indicadores  Establecer y evaluar estrategias que impacten en la mejora de los índices de rendimiento escolar.	05/2024	Secretario de Facultad,  Academias por Área de Conocimiento,  Coordinador de tutorías	1. Actas de cada academia del análisis de indicadores de trayectoria escolar que incluya la toma de decisiones en la mejora del rendimiento por cohorte.( 2022, 2023 y 2024)  2.Acta de academia que incluya la tabla de trayectoria escolar actualizada.  3. Estrategias implementadas que impacten en la mejora de los índices de rendimiento escolar. (PAFIS, Tutorías sobre motivos de deserción escolar, Becas, Planea, entre otros)
2. Estudiantes	2.4 Asesoría y tutoría	Implementar estrategias que lleven a mejorar el desempeño de los estudiantes, con base en los resultados del análisis	Implementar al menos una estrategia que impacte en el incremento de la retención y aprobación de los estudiantes del PE.	Realizar una reunión semestral de academia por área de conocimiento con coordinadores de tutorías para atender los	05/2024	Secretario de Facultad,	1. Reportes de tutorías y asesorías que evidencien la recepción por



		de los índices de rendimiento escolar, con el objetivo de mejorar la retención y aprobación con base en el análisis de la eficacia de las estrategias implementadas.		resultados de índices de rendimiento escolar.  Establecer estrategias que impacten en la mejora del PE  Evaluar los resultados.		Academias por Área de Conocimiento,  Coordinador de tutorías	parte de las coordinaciones de las academias.  2. Actas de academias del análisis de los resultados de asesoría y tutoría, así como la definición de acciones para la mejora del PE.  3. Actas de academias de las acciones implementadas y análisis de los resultados de estas
2. Estudiantes	2.5 Titulación	Implementar las acciones que permitan mejorar la eficiencia y eficacia del proceso de titulación.	Incrementar en al menos un 5% la titulación de los estudiantes.	Reforzar la difusión de modalidades de titulación. Detectar en academias áreas de oportunidad de los resultados del EGEL. Establecer estrategias que impacten en la mejora de la eficiencia y eficacia del proceso de titulación anualmente.	05/2024	Secretario de Facultad,  Academias por Área de Conocimiento,  Coordinador de tutorías	1. Informe de la difusión de las modalidades de titulación. (Dichos informes deberán contar con registros de asistencia o fotografías)  2. Actas de academias del análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes de EGEL así como

							establecimiento de acciones de mejora.  3. Actas de academias de acciones de mejora implementadas para la mejora de los resultados de EGEL.  4. Actas de academias del análisis de eficiencia terminal y titulación, que incluya la tabla de trayectoria escolar actualizada.
<b>Impacto:</b> 2.1 Garantizar la transferencia del proceso de ingreso de aspirantes al PE. 2.2 Fortalecer la sistematización del proceso de equivalencia y revalidación de estudios 2.3 Fortalecer el seguimiento sistemático de la trayectoria escolar. 2.4 Consolidar el programa de tutorías y asesorías del PE. 2.5 Mejorar el índice de titulación del PE.							

criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
----------	-----------	---------------	-------------------------------	-------------------------------	-------	-------------	----------------------------------

<p>3. Plan de estudios</p>	<p>3.1 Grupos de interés del PE</p>	<p>Fortalecer la participación de los grupos de interés y los mecanismos para el seguimiento y documentación de las sugerencias orientadas a la mejora del PE.        Establecer acciones para consolidar los grupos de interés y asegurar su participación sistemática para incorporar sus necesidades en los objetivos educativos y en la mejora del PE.        Asegurar que los procesos de mejora del PE incorporen las necesidades relevantes y consensuadas con los grupos de interés.</p>	<p>Contar con una minuta anual de reuniones del Consejo Consultivo del PE que atiendan las necesidades de los grupos de interés en los objetivos educativos y en la mejora del PE.</p>	<p>Actualizar los miembros de los grupos de interés del PE</p> <p>Convocar a una reunión del Consejo Consultivo</p> <p>Difundir y analizar en las academias las recomendaciones del Consejo Consultivo</p> <p>Establecer un plan de acción para atender las recomendaciones del Consejo Consultivo</p> <p>Evaluar los resultados para la mejora del PE.</p>	<p>05/2024</p>	<p>Vinculación        Coordinaciones de academias        Seguimiento de egresados</p>	<p>1. Acta de junta académica del aval de los nuevos miembros de los GI del PE, como lo establece el proceso "Grupos de Interés"</p> <p>2. Minutas de reuniones del Consejo Consultivo, 2022, 2023 y 2024.</p> <p>2. Actas de academias que evidencie el análisis de las recomendaciones del Consejo Consultivo y el plan de acción para atender las recomendaciones del Consejo Consultivo.</p> <p>3. Minutas anuales de reuniones del Consejo Consultivo del PE que evidencien la atención las necesidades de los grupos de interés en los</p>
----------------------------	-------------------------------------	--	--	---	----------------	---	--

							<p>objetivos educativos y en la mejora del PE.</p> <p>4.Minutas anuales de reuniones del Consejo Consultivo del PE que evidencien los resultados de las acciones implementadas por el PE, así como los resultados del logro de los OE.</p>
3. Plan de estudios	3.2 Pertinencia	<p>Redefinir los objetivos educativos asegurando que representen los logros esperados de los egresados (cuando menos cinco años) y las necesidades de los grupos de interés</p>	<p>Enriquecer al 100% los objetivos educativos declarados en el PE que representen los logros esperados de los egresados y las necesidades de los grupos de interés.</p>	<p>Convocar al Consejo Consultivos</p> <p>Establecer la pertinencia de los OE</p> <p>Analizar recomendaciones de los GI</p> <p>Actualizar los objetivos educativos.</p>	05/2024	<p>Vinculación</p> <p>Coordinaciones de academias</p> <p>Seguimiento de egresados</p>	<p>1. Acta de academias de la actualización del instrumento de evaluación del logro de los OE (Rúbrica con Criterios e Indicadores).Una vez actualizados por el Consejo consultivo</p> <p>2. Reporte semestral de las necesidades de los egresados con relación a los OE.</p>

							<p>3. Reporte o informe semestral de las necesidades de los empleadores en relación con los OE.</p> <p>4. Minuta del Consejo Consultivo que evidencie la presentación de los resultados del logro de los OE así como la validación de los OE del PE</p>
3. Plan de estudios	3.3 Organización Curricular	Fortalecer los resultados de aprendizaje del estudiante en el eje de Ciencias Económico Administrativas orientando acciones que conduzcan al logro de los atributos de egreso. Incrementar la realización de prácticas de laboratorio en cumplimiento con el programa de las asignaturas para favorecer el logro de los atributos de egreso.	Contar con al menos una estrategia didáctica de enseñanza aprendizaje anual, enfocadas al logro de los AE de las EE del área de conocimiento de Ciencias Económico-Administrativas y prácticas de laboratorios.	<p>Convocar a las academias correspondientes a los ejes de Económico - Administrativa.</p> <p>Analizar y definir estrategia de enseñanza aprendizaje, enfocadas al logro de los AE de las EE.</p> <p>Analizar y fortalecer las prácticas de laboratorio.</p> <p>Establecer propuestas para la mejora continua con base en los resultados.</p>	05/2024	<p>Coordinaciones de academias</p> <p>Encargados de laboratorio</p> <p>Coordinador de laboratorios</p>	<p>1. Acta de academia de la definición de estrategias de enseñanza aprendizaje, enfocadas al logro de los AE de las EE. (Ciencias Económico Administrativas)</p> <p>2. Actas de academias de los resultados de las estrategias implementadas enfocadas al</p>

							<p>logro de los AE de las EE.</p> <p>3. Informe de los encargados de los laboratorios, aulas de cómputo y taller en colaboración con el titular de la EE de las prácticas que impactan en el logro de los atributos de egreso.</p> <p>3. Actas de academias de propuestas de mejora y acciones implementadas para el logro de AE del PE.</p>
3. Plan de estudios	3.4 Congruencia entre los objetivos educativos del PE y la misión de la institución	Asegurar el análisis periódico de la congruencia de los OE del PE con la misión de la IES y la unidad académica	Contar con un reporte del análisis periódico de la congruencia de los OE para su mejora continua.	<p>Convocar al Consejo Consultivo para el análisis de la congruencia de los OE</p> <p>Evaluar los resultados para el fortalecimiento de los OE</p>	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados Consejo Consultivo	<p>1. Oficio de convocatoria para sesión que incluya el análisis de la congruencia de los OE así como los resultados de estos para su mejora continua</p> <p>2. Minuta del Consejo</p>

							Consultivo que evidencie el análisis de la congruencia de los OE así como los resultados de estos para su mejora continua
3. Plan de estudios	3.5 Atributos del egresado	Analizar periódicamente los AE para asegurar su congruencia con los OE y garantizar su pertinencia. Fortalecer los atributos del egresado con la participación de los grupos de interés, considerando los establecidos en el MR 2018.	Contar con un reporte del análisis periódico de los AE y su alineación con los OE para su mejora continua.	Convocar a las academias para el análisis de los AE y su alineación con los OE.  Evaluar los resultados para el fortalecimiento de los AE	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados	1, Actas de academias del análisis de los AE y su alineación con los OE.  2. Actas de academias de la evaluación de los resultados para el fortalecimiento de los AE
3. Plan de estudios	3.6 Flexibilidad Curricular	Implementar estrategias para incrementar la vinculación del estudiante con el campo laboral incluyendo prácticas profesionales con valor curricular.	Contar con un informe anual de prácticas profesional, visitas de campo, estancias académicas, movilidad, entre otros, realizadas por los estudiantes del PE.	Realizar difusión de las convocatorias de actividades de vinculación.  Seguimiento de la participación de los estudiantes en las actividades de vinculación  Evaluación de resultados.	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados	1. Informe anual de prácticas profesionales, visitas de campo, estancias académicas, movilidad, entre otros, realizadas por los estudiantes del PE. 2. Actas de academias de aval prácticas profesional, visitas de campo, estancias académicas,

							movilidad, entre otros, realizadas por los estudiantes del PE.
<b>Impacto:</b> 3.1 Fortalecimiento los mecanismos y estrategias de análisis e incorporación de los elementos relevantes para la mejora continua del PE 3.2 PE pertinente que considere las recomendaciones de los grupos de interés 3.3 Fortalecimiento del eje de Económico Administrativa del PE 3.4 Fortalecimiento de la congruencia de los objetivos educativos del PE con la misión de la institución 3.5 Fortalecimiento de los AE del PE 3.6 Fortalecimiento de la vinculación del estudiante con el campo laboral							

Criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
4. Mejora continua	4.1 Logro de los objetivos del programa	Sistematizar el proceso de evaluación periódica, asegurar su realización y considerar las recomendaciones emanadas de los grupos de interés, con el fin de mejorar los objetivos educativos y dar cumplimiento de las metas establecidas. Definir criterios de desempeño e indicadores adecuados para la	Contar con minutas de trabajo de las sesiones anuales del Consejo Consultivo que describan las acciones implementadas para la mejora de los OE.	Convocar al Consejo Consultivo  Definir criterios de desempeño e indicadores para la valoración de los OE.  Analizar los resultados  Establecer acciones de mejora	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados Consejo Consultivo	1. Oficio de convocatoria para sesión del Consejo Consultivo.  2. Minuta de Consejo Consultivo que incluya la definición de los criterios de desempeño e indicadores para



		valoración del logro de los OE.					la valoración de cada uno de los OE.  3. Minuta de presentación de los resultados del logro de OE así como la definición de acciones de mejora
4. Mejora continua	4.2 Logro de los atributos de los egresados	Implementar un proceso de recolección de datos y mejorar el diseño de las herramientas de valoración, revisando la pertinencia de los indicadores de desempeño, de tal manera que se facilite el proceso de recolección pertinente de información que permita la toma de decisiones para la mejora del PE. Utilizar los resultados derivados del análisis de la evaluación de los AE para que de forma colegiada se implementen estrategias para la mejora continua del PE.	El 100% de académicos opere el procedimiento "Medición de atributos de egreso" para la toma de decisiones y la mejora continua del PE  Enriquecer al 100% las herramientas de Valoración de los AE.	Capacitación y difusión del procedimiento "Medición de atributos de egreso" al personal académico  Seguimiento de los resultados de acuerdo con el procedimiento  Análisis de los resultados del logro de los AE en las academias por área de conocimiento.  Propuesta de mejora de los resultados de la evaluación de los AE	05/2024	Academias por área de conocimiento Coordinadores de academias  Dirección	1. Actas de academias anuales que evidencie la capacitación y difusión del procedimiento Medición de atributos de egreso al personal académico (2022, 2023, 2024)  2. Actas de academias anuales del seguimiento de los resultados de acuerdo con el procedimiento  3. Actas de academias anuales del análisis de los

							resultados del logro de los AE en las academias por área de conocimiento y que incluya propuestas de mejora de los resultados de la evaluación de los AE
4. Mejora continua	4.3 Valoración de los índices de rendimiento escolar	Mejorar los mecanismos para medir y analizar los índices de rendimiento escolar, para establecer estrategias y acciones de intervención que mejoren el desempeño del PE.	Contar con al menos una minuta de academias semestralmente que analicen los resultados de los índices de rendimiento escolar	Convocar a reuniones de academias para el análisis de índices de rendimientos escolar.  Establecer acciones de mejora	05/2024	Secretario  Academias por área de conocimiento	1. Minutas de academias del análisis de los resultados de los índices de rendimiento escolar.  2. Minutas de academias relativas a acciones y estrategias implementadas que impactan en mejora de los indicadores de rendimiento escolar.
4. Mejora continua	4.4 Mejora continua	Establecer un plan de mejora continua del PE, periódico, sistemático, que contenga indicadores de	Contar con un plan documentado de mejora continua del PE	Convocar a reuniones de los grupos colegiados, estudiantes y autoridades para el fortalecimiento del plan de mejora continua.	05/2024	Academias por área de conocimiento Coordinadores de academias Consejo Técnico	1. Convocatorias para la elaboración de un plan de mejora continua del PE (sistemático y

		<p>desempeño, metas y conclusiones, entre otros, considerando los objetivos educacionales, los atributos de egreso, trayectoria escolar y otros elementos del PE. Para ello, considerar la participación de los grupos de interés y los cuerpos colegiados.</p>		<p>Operar el plan de mejora          Evaluar resultados de las metas          Reforzar acciones de mejora.</p>		<p>Responsables de laboratorios, taller y centro de cómputo          Administración          Secretaria          Comité pro-mejoras</p>	<p>periódico) que incluya la participación reuniones de los grupos colegiados, estudiantes y autoridades. (AE, OE y Trayectoria escolar)          2. Implementar el plan de mejora continua del PE documentando el proceso.          3. Informes de Planes de mejora (ciclos cerrados) que impacten en el logro de los objetivos educacionales, los atributos de egreso y mejora de la trayectoria escolar.</p>
<p><b>Impacto:</b>          4.1 Fortalecer el proceso documentado, periódico y sistemático del logro de los OE que involucra a grupos colegiados y a representantes de los grupos de interés del PE          4.2 Fortalecer el proceso documentado, periódico y sistemático de la valoración del grado de desarrollo de los AE          4.3 Fortalecer el proceso documentado, periódico y sistemático de los índices de trayectoria escolar.          4.4 Fortalecer la operación del proceso de mejora continua del PE</p>							

criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
5 Infraestructura y equipamiento	5.1 Aulas, Laboratorio s, cubículos y oficinas de apoyo	Fortalecer los laboratorios contando con los espacios necesarios y una distribución adecuada de los equipos. Asegurar el cumplimiento de la normativa de seguridad.	Reportar en el 100% de los laboratorios la aplicación del programa de actualización o modernización de equipos e instalaciones y el cumplimiento de las normas de seguridad	Evaluar los laboratorios para asegurar la pertinencia del PE. Realizar la gestión para la compra de equipos requeridos. Realizar la gestión para la redistribución o creación de los espacios.	05/2024	Director  Comité Pro-Mejoras,  Encargados de Laboratorios, taller, aula de cómputo y RAS  Coordinador de Laboratorios  Administración	1. Informe de la aplicación del programa de actualización o modernización de equipos e instalaciones.  2. Reporte de cada laboratorio, taller y aulas de cómputo de las acciones implementadas de modernización de equipos e instalaciones, este informe deberá incluir la evidencia de la compra de equipos (Factura, fotografías, entre otros).  3. Informe de los encargados de laboratorios que incluya una descripción técnica de espacios y la distribución adecuada de los

							<p>equipos. (apoyarse de evidencia fotográfica)</p> <p>4. Informe de los encargados de laboratorios de la normativa de seguridad implementada y las estrategias aplicadas para su conocimiento (tableros de avisos, prácticas que incluyen la normativa de seguridad, entre otros)</p>
<p>5 Infraestructura y equipamiento</p>	<p>5.2 Recursos Informáticos</p>	<p>Verificar periódicamente la suficiencia y actualización de los equipos de cómputo, el software y la conectividad en el campus, para mantenerlos vigentes y atender las necesidades del PE.</p>	<p>Contar con un informe anual del seguimiento de las necesidades del PE en cuanto al equipamiento, conectividad y software especializados</p>	<p>Evaluar el estado del equipamiento en los laboratorios.          Evaluar la conectividad de la red de la FIME.          Analizar la pertinencia y suficiencia del software especializado.          Elaborar el informe anual del seguimiento de las necesidades del PE en cuanto al equipamiento, conectividad y software especializados</p>	<p>05/2024</p>	<p>Director</p> <p>Comité Pro-Mejoras,</p> <p>Encargados de Laboratorios, taller, aula de cómputo y RASI</p> <p>Coordinador de Laboratorios</p> <p>Administración</p>	<p>1. Informes anuales de cada uno de los espacios (laboratorios, talleres, aulas de cómputo, entre otros) de:          +evaluación del estado del equipamiento en los laboratorios.          + conectividad de la red de la FIME.          + la pertinencia y suficiencia del</p>

							software especializado.  2. Informes anuales del seguimiento de las necesidades del PE en cuanto al equipamiento, conectividad y software especializados
5 Infraestructura y equipamiento	5.4 Manuales de uso y seguridad	Asegurar que todos los laboratorios y talleres cuenten con planes de contingencia y manuales de uso de los equipos, que éstos se utilicen y se brinde capacitación sobre los mismos.	Que el 100% de los laboratorios y talleres cuenten con manuales de uso y seguridad actualizados, planes de contingencia y disponibilidad de estos.  Contar con un reporte de capacitación del 100% de los usuarios en el uso y seguridad del equipo de los laboratorios y taller.	Mantener actualizados los manuales de uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller y planes de contingencia. Contar con disponibilidad de los manuales de uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller y planes de contingencia. Capacitar a los usuarios sobre el uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller.	05/2024	Director  Comité Pro-Mejoras,  Encargados de Laboratorios, taller, aula de cómputo y RASI  Coordinador de Laboratorios  Administración	1. Manuales actualizados al 2023 del uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller.  2. Reporte con evidencia fotográfica y ligas web (para los que aplica) de los espacios disponibles para la consulta de los manuales de uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller.  3. Evidencia de la capacitación a los

							usuarios sobre el uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller.
5 Infraestructura y equipamiento	5.5 Mantenimiento, modernización y actualización	Asegurar el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo, así como del programa de actualización o modernización de equipos e instalaciones.	Reportar en el 100% de los laboratorios la aplicación de los programas de actualización y modernización de equipos e instalaciones y de mantenimiento preventivo y correctivo	Dar seguimiento al cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo. Atender el programa de actualización y modernización de equipos e instalaciones Realizar la gestión para el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento. Realizar la gestión para la redistribución o creación de los espacios.	05/2024	Director  Comité Pro-Mejoras,  Encargados de Laboratorios, taller, aula de cómputo y RAS  Coordinador de Laboratorios  Administración	1. Informe de los laboratorios, taller y aulas de cómputo del mantenimiento preventivo y correctivo aplicado semestralmente de acuerdo a su cronograma, con evidencia fotográfica, bitácoras y formatos de seguimiento. 2. Reporte de cada laboratorio, taller y aulas de cómputo de las acciones implementadas de modernización de equipos e instalaciones, este informe deberá incluir la evidencia de la compra de equipos (Factura, fotografías, entre otros)

<p><b>Impacto:</b>          5.1 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de los laboratorios y taller del PE          5.2 Fortalecimiento de los recursos informáticos del PE          5.4 Fortalecimiento de guías y manuales de los laboratorios y taller del PE          5.5 Fortalecimiento de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como del programa de actualización y modernización del PE.</p>	
---	--

criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
6 Soporte Institucional	6.1 Liderazgo Institucional	Asegurar un liderazgo institucional eficiente del PE garantizando la continuidad del perfil adecuado del responsable que le permita tomar decisiones, evaluar y dar seguimiento al desarrollo y mejora del PE.	Fortalecer el perfil del titular de la entidad mediante su capacitación en al menos un curso anual que contemple el desarrollo de competencias para la toma de decisiones institucionales y mejoras del PE.	Acreditar al menos un curso anual por parte del titular de la entidad en materia de dirección, gestión, liderazgo, entre otras temáticas, que le permitan mantener un perfil adecuado para tomar decisiones, evaluar y dar seguimiento al desarrollo y mejora del PE.	05/2024	Director de la Entidad	1. Evidencias de los cursos, al menos uno anual por parte del titular de la entidad en materia de dirección, gestión, liderazgo, entre otras temáticas, que le permitan mantener un perfil adecuado para tomar decisiones, evaluar y dar seguimiento al desarrollo y mejora del PE.
6 Soporte Institucional	6.2 Servicios Institucionales	Incrementar el grado de satisfacción de la comunidad académica con los servicios institucionales, estableciendo estrategias para su mejora.	Incrementar en un 10% el grado de satisfacción de los servicios institucionales, a partir de la evaluación anual de la calidad de estos.	Analizar el reporte del sistema de evaluación de servicios de apoyo, para la identificación de oportunidades de mejoras. Establecer un plan estratégico periódico, sistemático,	05/2024	Director de la Entidad  Comité de evaluación de servicios institucionales.	1. Reporte del sistema de evaluación de servicios de apoyo.



		Mejorar los servicios de apoyo médicos, pedagógico, psicológicos, de apoyo al estudiante y evaluar sus resultados para establecer estrategias para su mejora.		ejecutable y medible, para atender dichas necesidades.			<p>2. Actas del Comité de evaluación de servicios institucionales, del análisis para la identificación de oportunidades de mejoras.</p> <p>3. plan estratégico periódico, sistemático, ejecutable y medible, para atender dichas necesidades</p> <p>4. Análisis de las mejoras realizadas con base en el plan estratégico.</p>
6 Soporte Institucional	6.3 Recursos Financieros	Establecer mecanismos y acciones, hacia la gestión y asignación de los recursos financieros orientados a las necesidades del PE.	Ejecutar al 100% el programa institucional de la planeación basada en resultados (PBR) con el fin de garantizar la asignación de los recursos financieros orientados a las necesidades del PE.	Realizar una vez al año la planeación estratégica de las partidas orientadas a las necesidades del PE en el sistema PBR institucional. Darle seguimiento a la planeación y evaluar su cumplimiento.	05/2024	Director de la Entidad Administradora de la Unidad	1. Documento de la Planeación estratégica de las partidas orientadas a las necesidades del PE en el sistema PBR institucional. Darle seguimiento a la planeación y evaluar su cumplimiento.

							2. Ejemplo de un caso que atiende las necesidades del PE: Documentos que evidencien el equipamiento de las aulas para la impartición de cursos en modalidades presencial, en línea y virtual
6 Soporte Institucional	6.4 Personal de apoyo	Consolidar el sistema de evaluación de los servicios de apoyo para tomar acciones de mejora de la satisfacción de la comunidad del PE y la mejora de la calidad en el servicio.	Atender el 100% de las áreas de oportunidad identificadas en el sistema de evaluación de los servicios de apoyo.	Analizar los resultados del sistema de evaluación de los servicios de apoyo a través del comité. Implementar estrategias que atiendan las áreas de oportunidad identificadas. Evaluar los resultados obtenidos.	05/2024	Director de la Entidad  Administradora de la Unidad  Coordinadores de academias	1. Informe de los resultados del sistema de evaluación de los servicios de apoyo a través del comité, así como las propuestas de estrategias que atiendan las áreas de oportunidad  2. Documento que evidencie la implementación de las estrategias, así como los resultados obtenidos.
<b>Impacto:</b> 6.1 Garantizar que el PE cuenta con la planeación que permita evaluar, dar seguimiento y tomar decisiones para el desarrollo y mejora del PE. 6.2 Mejorar el grado de satisfacción de la comunidad académica con los servicios institucionales							

6.3 Garantizar que los recursos asignados atiendan las necesidades del PE.	
6.4 Contar con un sistema eficiente de evaluación de los servicios de apoyo	